ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

Núm. 1.818/2017

Por D^a. M^a. Victoria Cabanillas Murillo se ha solicitado licencia municipal para Proyecto de Legalización de Explotación Ganadera de Ovino y Caprino de Carne, en el inmueble sito en Polígono 46, parcela 124, paraje "Fuente Zarca" de este término municipal. Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del

Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1.995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojosa del Duque, 15 de mayo de 2017. El Alcalde, Fdo. Matías González López.